

d



En primer plano, Olaia Nagore, directora del Museo del Carlismo de Estella. Detrás, de izquierda a derecha: Gregorio Díaz Ereño, director de la Fundación Museo Jorge Oteiza de Alzua; Miguel Ángel Hurtado, del Museo de Navarra; Camino Paredes, del Museo Gustavo de Maeztu de Estella y Manuel Motilva, del Muñoz Sola de Tudela.

JESÚS GARZARON

# Los museos de Navarra critican la falta de coordinación y la precariedad de medios

## No se han cumplido las expectativas de la nueva ley, aprobada hace un año

**Reivindican que la ley es el "instrumento" para organizar y coordinar sus políticas, que aún no se han puesto en común**

**Piden al Gobierno foral unas pautas comunes de funcionamiento y mayor estabilidad presupuestaria**

**NEREIA ALEJOS**  
Pamplona

La ausencia de planificación y la falta de recursos han frustrado las expectativas que generó la aprobación de la Ley de Museos de Navarra, en julio de 2009, con el objetivo de crear una red de cooperación entre las entidades navarras, que compartirían el mismo sistema de funcionamiento.

En virtud de esa ley, son cuatro las entidades que el Gobierno foral ha reconocido como museos: la Fundación Museo Jorge Oteiza de Alzua, el Museo de Navarra, el Gustavo de Maeztu de Estella y el Muñoz Sola de Arte Moderno de Tudela. A ellos se sumará el Museo del Carlismo, inaugurado a finales de marzo, que ahora está en proceso de reconocimiento. Ayer fue la prime-

ra vez que posaron juntos los cinco directores de estos museos, convocados con motivo de la celebración de hoy, el Día Internacional de los Museos. A juzgar por sus comentarios, hubiesen preferido tener otro motivo para reunirse. "El primer paso para avanzar en el desarrollo de la ley sería convocarnos a los cinco y hacer un diagnóstico en común, saber qué estrategia tenemos que adoptar cada uno para ir creando un Sistema de Museos de Navarra, que hoy es pura utopía", propone Camino Paredes, que echa en falta la "tutela y el apoyo" del Departamento de Cultura.

"La ley es el instrumento adecuado para planificar y coordinar las políticas museísticas de Navarra", destaca Manuel Motilva, del Muñoz Sola. "Desde su aprobación, lo único que sabemos es que se ha creado un Registro de Museos. Con ese ritmo tan lento, hemos perdido muchos meses de trabajo", añade Camino Paredes.

"La situación es muy preocupante. Los museos de Navarra trabajamos de manera deslavazada, con pocos medios y escasos recursos económicos", añade. "Estamos en una situación de abandono y precariedad", respalda Manuel Motilva.

Todos coinciden en señalar las ventajas de pertenecer a un Sistema de Museos, el objetivo al que se encamina la ley. "Nos permiti-

ría trabajar de una forma más homogénea y beneficiarnos en común de ofertas de exposiciones, programas de formación o ayudas del Gobierno de Navarra", explica Miguel Ángel Hurtado, del Museo de Navarra. "Ese sistema requerirá una unificación de criterios en las publicaciones y en la difusión hacia el exterior de todo lo que se genere en nuestros museos", precisa el director del Museo Oteiza, Gregorio Díaz Ereño.

**La informatización, prioritaria**  
Los cinco parten de situaciones muy dispares. Una de las cuestiones prioritarias es la informati-

zación de los fondos de cada museo, exigencia que plantea la ley. "Hay que tenerlo todo informatizado, tanto el inventario como los libros de registro, pero las cosas van despacio", comenta Olaia Nagore, del Museo del Carlismo. Se refiere a la implantación del Domus, un sistema informático que se está generalizando a nivel estatal. Al tratarse de un programa que abarca toda la gestión del museo, supondrá la informatización del inventario y de los libros de registro de cada museo. "Nos gustaría poder disponer del Domus el año que viene", señala Miguel Ángel Hurtado. En el caso

del Museo Oteiza, cuentan con un sistema informático que ha sido ideado desde la propia entidad. Así, el material del Centro de Documentación está en proceso de digitalización desde hace siete años. "Lo ideal es que se genere un cuerpo común de comunicación entre todos los museos, pero esa iniciativa debe partir del Departamento de Cultura, tal como lo establece la ley", señala Goyo Díaz Ereño.

Por su parte, el Museo de Navarra está ultimando la informatización de su biblioteca. Como resultado de ese proceso, todos sus fondos se volcarán a la Red de Bibliotecas de Navarra después del verano.

"Necesitamos recursos para modernizarnos. Si no informatizo mis fondos, me quitan la calificación de museo", asegura Camino Paredes. El volumen del Gustavo de Maeztu abarca las 600 obras del museo y los 9.000 ejemplares de la biblioteca. "Me he tenido que buscar la vida y comprarme la herramienta informática, pero ahora me falta personal", explica. La precariedad de medios se agrava con la falta de recursos para adquirir fondos o mantener la actividad complementaria del museo, que es la clave para atraer visitantes. "La promoción de nuestras actividades tiene que ser constante", apunta Manuel Motilva.

## Búsqueda de financiación privada

La dificultad para alcanzar una estabilidad presupuestaria está promoviendo un modelo de financiación mixto, en el que la ayuda institucional se completa con fuentes de financiación privadas. "En ese aspecto estamos en un periodo ilusionante de transición. Es muy estimulante comprometerse a mantener los objetivos que te exige la iniciativa privada", señala Manuel Motilva. "En mi caso supone mucho desgaste y desasosiego", detalla Camino Paredes. En los tres últimos años, el Gustavo de Maeztu ha sufrido un recorte presupuestario del 75%. El Museo de Navarra tuvo que recurrir a Caja Navarra y al Ayuntamiento de Pamplona para llevar adelante la actual exposición sobre los *Encuentros del 72*, de 330.000 euros de presupuesto (el Museo aportó 125.000). "Han disminuido drásticamente las partidas destinadas a adquisiciones y exposiciones", confirma Hurtado. Por su parte, el Museo Oteiza cuenta con 130.000 euros de financiación extraordinaria (en concepto de patrocinios y otras colaboraciones) que le permite completar las actividades previstas.

Día de los Museos

**PRESUPUESTO**

2.844.906€

ha presupuestado este año el Gobierno de Navarra para los tres museos de los que es titular: el de Navarra, el del Carlismo y el Etnológico Julio Caro Baroja de Estella. Los gastos se desglosan de la siguiente manera:

1.966.806 euros en gastos de funcionamiento, mantenimiento y gasto corriente
521.000 euros en actividades
357.100 en inversiones

**OTRAS CIFRAS**

**NÚMERO DE VISITANTES POR AÑO**

Museo de Navarra	40.000-45.000
Museo Jorge Oteiza de Alzuza	32.000-35.000
Muñoz Sola de Tudela	12.000-15.000
Gustavo de Maeztu de Estella	10.000-12.000
Museo del Carlismo (desde marzo)	7.000

**PRESUPUESTO ANUAL**

Museo Oteiza	1.510.000
Gustavo de Maeztu	250.000
Muñoz Sola	175.000

**GASTOS EN ACTIVIDADES**

Museo Oteiza	167.000
Gustavo de Maeztu	55.000
Muñoz Sola	50.000

**CLAVES DE LA LEY**

**El Registro de Museos.** Forman parte de él los museos reconocidos como tales por el Gobierno de Navarra. A él se irán incorporando el resto de entidades que superen el proceso de reconocimiento. Para ello deberán cumplir los requisitos de la Ley de Museos de Navarra.

**Ventajas de la integración en el Sistema de Museos de Navarra.** Tendrán prioridad en la obtención de ayudas económicas para el fomento de la actividad museística, la incorporación a los circuitos de exposiciones y otras actividades culturales, la participación del personal en actividades de formación y especialización o el acceso a la asistencia técnica que preste u organice el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra.

**Obligaciones de los museos que formen parte del Sistema.** Colaborar en el intercambio de información entre los museos del Sistema, abrir al público en los días y con el horario reglamentario, hacer constar en lugar visible y público su pertenencia al Sistema e informar al departamento de la percepción de derechos económicos no sujetos a la autorización del mismo.

**Digitalización.** El Gobierno de Navarra impulsará un plan de digitalización de los contenidos de los museos, que se desarrollará en los tres años siguientes a la adhesión al Sistema de Museos de Navarra.

# En verano se abrirán al público 32 iglesias del Camino de Santiago

Los monumentos se podrán visitar de forma gratuita y con amplitud de horarios

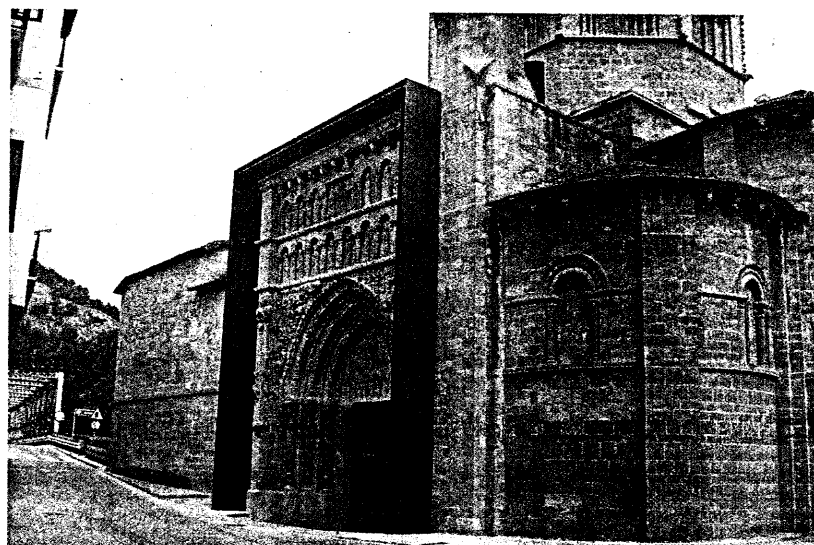
Cultura aporta 40.000 euros para la iniciativa, fruto de un acuerdo con el Arzobispado y enmarcada en el Año Jacobeo

DN Pamplona

Navarra abrirá al público a partir del 15 de junio 32 iglesias y monumentos situados a largo del Camino de Santiago a su paso por la Comunidad foral con motivo de la celebración del Año Jacobeo. Esta iniciativa es fruto del acuerdo alcanzado ayer entre el departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra, el Arzobispado de Pamplona y Obispado de Tudela y otras entidades para desarrollar el Programa de Apertura de Iglesias y Monumentos de Interés Turístico por el que se abrirán de forma gratuita y con amplitud de horarios.

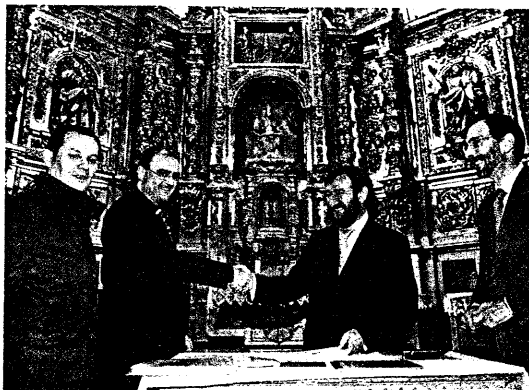
El acuerdo, firmado esta mañana por el consejero de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra, Juan Ramón Corpas Mauléon, y el responsable de Patrimonio del Arzobispado, Javier Aizpún, en la Iglesia de San Pedro de Puente la Reina, prevé una aportación del Departamento de 40.000 euros, para garantizar la apertura de los edificios y la edición de folletos.

De las 32 iglesias y monumentos, 29 se encuentran en el Camino Francés. La entrada a las iglesias y monumentos será gratuita para el público general, salvo las



La Iglesia de Santa María de Sangüesa, una de las que pueden visitarse. En la imagen se puede apreciar la puerta ya sin los andamios y con la nueva protección metálica que se le ha instalado.

ASER VIDONDO



Javier Resano, párroco de Puente la Reina, Javier Aizpún, Juan Ramón Corpas y Carlos Erce, director general de Turismo.

JAVIER SESMA

visitas guiadas que en cada caso se puedan organizar.

Esta iniciativa se enmarca en el programa *Camino de Estrellas 2010*, un protocolo de colaboración firmado por las cinco comunidades por las que discurre el Camino Francés (Aragón, Castilla y León, Galicia, La Rioja y Navarra) para ofrecer una imagen integral de la Ruta Jacobea, coordinando actuaciones culturales de conservación del patrimonio y de atención sanitaria y de protección a los peregrinos.

Otra de esas actuaciones organizadas conjuntamente por las cinco comunidades es *Hitos del Camino*, que propone visitar 25 lugares representativos a lo largo de la ruta por su significación jacobea.

**LAS IGLESIAS QUE ABRIRÁN AL PÚBLICO Y SUS HORARIOS**

**CAMINO FRANCÉS**

- VALCARLOS**  
Iglesia de Santiago. Lunes-domingo, 11-13h.
- RONCESVALLES**  
Colegiata de Santa María. Iglesia: lunes-domingo 8-21 h. Conjunto: lunes-domingo 10-14 h y 15 a 18 h.
- LARRASOÑA**  
Iglesia de San Nicolás. Lunes-domingo 10-13 h y 17-20 h. Del 15 junio al 31 agosto.
- ZABALDIKA**  
Iglesia de San Esteban. Lunes-domingo, 8-14 h y 15.30-18.30 h.
- ARRE**  
Iglesia de la Santísima Trinidad. Lunes-domingo 14-20 h. Hay que llamar al timbre.
- PAMPLONA**  
Catedral de Santa María. Lunes-viernes 10-14 h y 16-19 h. Sábados 10-14 h. San Fermín 10-14 h. Del 15 julio a 15 septiembre 10-19 h. Domingos: cerrada.
- Iglesia de S. Saturnino. Lunes-sábado 9.30-12.30 h y 18-20.30 h. Domingos y festivos 10.15-13.30 h y 17.45-20 h.
- Iglesia de San Nicolás. Lunes-sábado

- 9.30-12.30 h y 18-20.30 h. Domingos y festivos 9.30-13.30 h y 18.30-20.30 h.
- CIZUR MENOR**  
Iglesia de San Miguel. Lunes-domingo 11-21 h.
- MURUZÁBAL**  
Iglesia de Sta. Mª de Eunate. Martes-domingo 10.30-13.30 h y 17-20 h (julio a septiembre). 10.30-13.30 h y 16-19 h (resto del año). Lunes cerrada.
- PUENTE LA REINA**  
Iglesia del Crucifijo. Lunes-domingo 9-20 h.
- Iglesia de Santiago. Lunes-sábado 10-13 h y 17-20 h. Domingo 9.30-14.
- Iglesia de San Pedro. Lunes-domingo 10-13 h y 17-20 h.
- CIRAUQUI**  
Iglesia de San Román. Lunes-domingo 10-13 h y 17-20 h.
- VILLATUERTA**  
Iglesia de la Asunción. Lunes-domingo 10-13 h y 17-20 h.
- ESTELLA**  
Iglesia de San Miguel. Lunes-domingo 10-13 h y 17-20 h.
- Sta. Mª Jus del Castillo. Martes-sábado 11.30-13.30 h y 17.30-19.30 h. Domingos 11.30-13.30 h.
- AYEGUI**  
Monasterio de Sta. Mª de Irache. Lu-

- nes cerrado. Martes, 10-13.30 h. Miércoles/Viernes 10-13.30 h y 16.30-19 h. Sábados y domingos 10-13.30 h y 16.30-18 h.
- VILLAMAYOR DE MONJARDÍN**  
San Andrés Apóstol. Lunes-domingo 8 a 20 h. De abril a octubre.
- LOS ARCOS**  
Iglesia de Santa María. Lunes-domingo 17.30-21 h.
- TORRES DEL RÍO**  
Iglesia del Santo Sepulcro. Lunes-domingo 9-13 h y 16.30-19 h. Si está cerrada, hay que pedir la llave en la casa de enfrente.
- VIANA**  
Iglesia de Santa María. Lunes-sábado 9-13 h. De abril al 12 de octubre.

- LEYRE**  
Monasterio de San Salvador. Lunes-viernes 10.15-14 h y 15.30-18 h. Sábados, domingos y festivos 10.15-14 h y 16-18.30 h.
- AIBAR**  
Iglesia de San Pedro. Lunes-domingo 10-13 h y 17-20 h.
- IZCO**  
Iglesia de San Martín. Lunes-domingo 10-13 h y 17-20 h.
- MONREAL**  
Iglesia de la Natividad. Lunes-domingo 10-13 h y 17-20 h.

**RUTA DEL EBRO**

- TUDELA**  
Catedral de Santa María. Lunes-sábado 10-13 h y 16-19 h. Domingos-festivos 10-13 h.
- Iglesia de la Magdalena. Lunes-domingo 10-13 h y 17-20 h.

**RUTA DEL BAZTAN**

- URDAX**  
Monasterio de San Salvador. Lunes-domingo 10-13 h y 17-20 h.

**VÍA ARAGONESA**

- SANGÜESA**  
Santa María. Lunes-sábado 18-19.45 h. Domingo 9-11 h y 12.15-13.45 h.
- Iglesia de Santiago. Lunes-sábado 8.13.30 h y 17-21 h (lunes desde las 10). Domingos 8-13.30 h y 17-20.
- Convento de San Francisco. Laborables 9 y 11.30 h. Domingos/festivos 11 y 18 h. Sábados y vísperas 19 h.